



Ayuntamiento de Baells

Expediente nº: 28/2019

Procedimiento: Convocatoria de la primera sesión del Pleno

ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

DÍA: 19 de julio 2019
HORA: 20:30 horas
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: Extraordinaria

Mediante Resolución de Alcaldía número 20 / 2019, de fecha 17 de julio de 2019, queda convocada la sesión extraordinaria del Pleno que se celebrará el día 19 de julio de 2019, a las 20:30 horas, que según lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de junio de 2019.

SEGUNDO. Conocer por el Pleno la composición de los grupos políticos y sus portavoces.

TERCERO. Establecer la periodicidad de las sesiones plenarias.

CUARTO. Dar cuenta del nombramiento de Teniente de Alcalde.

QUINTO. Dar cuenta de las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación.

SEXTO. Creación y composición de las Comisiones Informativas.

SÉPTIMO. Nombrar representantes del Ayuntamiento en órganos colegiados.

Baells, a 17 de julio de 2019

La Secretaria

Fdo.: Ana M^a Bardají Naval

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE